CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ IBAGUÉ, TOLIMA

J01cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 2614248

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ



Ibagué, Quince (15) de junio de dos mil veintidós (2022)

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DEMANDANTE: INVERSIONES B & B S.A. DEMANDADO: CARLOS LEON IBAÑEZ RADICADO: 73001-40-03-001-2021-00495-00

Obre en autos y póngase en conocimiento de la parte actora, lo comunicado por la Secretaría de la Movilidad de Ibagué, en oficio 0021029 del 31 de marzo de 2022, con relación a la medida cautelar sobre un vehículo automotor, para los fines a que haya lugar.

NOTIFÍQUESE,

La Juez.

ANG/E PAÓLA AHUMADA THÉRÁN (RAD: 2021-00495-00